Resolución de Consejo Directivo **724 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 483 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado "Ley 27642 Promoción de Alimentación Saludable: conocimientos y actitudes del personal directivo en unidades educativas con comedor escolar de gestión pública de la Provincia de Salta"
De: Salud - Dpto. Posgrado

Salta,
04/11/2026

VISTO: La nota presentada por la Lic. Natalia FIGUEROA APAZA donde solicita aval ético para el proyecto de Investigación denominado **"Ley 27642 Promoción de Alimentación Saludable: conocimientos y actitudes del personal directivo en unidades educativas con comedor escolar de gestión pública de la Provincia de Salta"; y,**

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber analizado y evaluado el protocolo de la investigación y la hoja de consentimiento, otorga el aval.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 256-26 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-26 realizada el 27 de octubre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado **"Ley 27642 Promoción de Alimentación Saludable: conocimientos y actitudes del personal directivo en unidades educativas con comedor escolar de gestión pública de la Provincia de Salta",** presentado por Lic. Natalia Figueroa Apaza, Directora del Proyecto.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Natalia Figueroa Apaza, Comisión de Bioética, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente, cumplido archívese.

HMC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa